



## CONVOCATORIA CONJUNTA

### LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, EL COLEGIO DE SONORA, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA Y EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE (OFICINA NOGALES)

Con el propósito de fortalecer y ampliar la colaboración entre las universidades públicas de Sonora y Arizona, así como de expandir las oportunidades para el desarrollo transfronterizo de la región a través de la investigación científica, las instituciones arriba mencionadas han constituido con *Arizona State University* (ASU), *University of Arizona* (UA) y *Northern Arizona University* (NAU) la Alianza Inter-Universitaria Sonora-Arizona. Como resultado de este acuerdo, las instituciones han establecido fondos paralelos (*Seed Grants*) para estimular la investigación y el desarrollo científico de la región. Por parte de las instituciones mexicanas se estableció el “Fondo de apoyo para el fomento de la investigación sobre la región Sonora-Arizona.”

**Con base en estos antecedentes, las instituciones sonorenses participantes en la Alianza Inter-Universitaria Sonora-Arizona (AIUSA) convocan a sus comunidades académicas interesadas en:**

1. Profundizar en el conocimiento de la región Sonora-Arizona, sus problemas y potencialidades de desarrollo;
2. Promover la formación de redes binacionales de investigación y colaboración entre los académicos de las instituciones convocantes;
3. Impulsar el análisis interdisciplinario, multidimensional y binacional de la problemática transfronteriza.

A presentar proyectos de investigación que coadyuven a los tres propósitos anteriores. A partir del 29 de abril y hasta el 14 de junio de 2019, las instituciones participantes estarán aceptando solicitudes para concursar por los apoyos económicos del mencionado fondo. Las instituciones apoyarán hasta siete propuestas con un financiamiento de \$100,000 pesos cada una, a ejercerse durante un año.

#### **Elegibilidad y criterios de selección:**

- Los profesores-investigadores de una o varias de las instituciones constitutivas del Fondo podrán conformar equipos de trabajo y presentar propuestas en conjunto con profesores-investigadores de universidades de Arizona. Los equipos de investigación también podrán incluir estudiantes de posgrado (y es deseable que así ocurra) que se encuentren desarrollando trabajo de investigación bajo la supervisión de algún profesor-investigador en el equipo solicitante.
  - Se considerarán todas las áreas del conocimiento que atiendan temas estratégicos para el desarrollo de la región Sonora-Arizona.
  - Para consolidar redes binacionales de investigadores en proceso de formación se podrá apoyar hasta un máximo de dos ocasiones a un mismo equipo, pero se dará prioridad a la formación de nuevas redes.
  - No se apoyará a proyectos en desarrollo que ya cuenten con otra fuente de financiamiento.
  - El compromiso es estructurar y proponer un proyecto de investigación para someterlo a fuentes externas de financiamiento, por lo que la relevancia del tema y su relación a las líneas prioritarias que estas instituciones financian, será un criterio para la selección de los proyectos.
- 
- Para la evaluación de los proyectos se usará la Rúbrica de Evaluación que usa el Programa para la Comunidades Transfronterizas de *Arizona State University* para la selección de proyectos de su propia

convocatoria misma que evalúa: el mérito académico, el plan de trabajo, y la factibilidad de obtener financiamiento externo para el sostenimiento del grupo binacional de investigación.

(<https://internacionalizacion.unison.mx/wp-content/uploads/2019/04/Rubrica.pdf>)

- La propuesta deberá presentarse de forma electrónica en formato PDF y contener los siguientes elementos:
  1. Título y resumen del proyecto a desarrollar.
  2. Nombre de los integrantes del equipo, adscripción institucional, rol de los participantes e identificación del responsable del proyecto, quien debe ser profesor(a)-investigador(a) titular de alguna de las instituciones (incluir currículos de los integrantes de los equipos).
  3. Objetivo del proyecto, descripción del problema al que atiende y la forma en que impactará el bienestar de las comunidades de la región, metas, actividades y metodologías del proyecto, así como su contribución a algunas de las áreas centrales de esta convocatoria (incluyendo bibliografía).
  4. Descripción de la manera como el equipo de trabajo binacional interactuará y se complementará durante el año de duración del proyecto (talleres, seminarios, videoconferencias, etc.)
  5. Presentación de un calendario de trabajo para el desarrollo de la propuesta.
  6. Desglose general del presupuesto requerido.
  7. Identificación de la agencia y/o fuente de financiamiento a la que se someterá el proyecto, con breve justificación que describa la posibilidad de ser apoyado por dicha fuente o fuentes.
  8. Carta-solicitud de apoyo firmada por el coordinador del equipo.
  9. Carta de aval institucional firmado por el(la) director(a) de la División o por la autoridad académica de la institución.

El incumplimiento de los entregables comprometidos provocará la inhabilitación del coordinador y de todos los integrantes del equipo para volver a recibir recursos de este fondo hasta por 5 años.

### **Proceso de Evaluación y Selección**

- El Comité Coordinador revisará que las propuestas cumplan con las bases de la convocatoria para que puedan pasar al Comité Evaluador.
- El Comité Evaluador estará integrado por dos representantes de cada institución participante de la AIUSA, mismo que seleccionará las siete propuestas consideradas de mayor calidad y pertinencia, usando la rúbrica, y las propondrá al Comité Coordinador de la Alianza Interuniversitaria Sonora-Arizona.

### **Apoyos:**

- Los recursos se pondrán a disposición del equipo a través del líder del proyecto, quien deberá ser el responsable de realizar las comprobaciones correspondientes.
- Los recursos serán ministrados por las instituciones participantes bajo las modalidades que ellas determinen. De lo aportado al Fondo por cada miembro, se apoyará en primera instancia al proyecto(s) seleccionado(s) que sea(n) coordinado(s) por un investigador de su propia institución, y si hubiera remanente se transferirá a la institución miembro de la Alianza que corresponda, de acuerdo a la afiliación del investigador líder del proyecto ganador que corresponda. Lo anterior se determinará y consensuará por el Comité Coordinador de la AIUSA, en el acta correspondiente donde asienten los proyectos que serán apoyados.
- Los recursos podrán utilizarse en actividades que el equipo defina para la integración de la propuesta (organización de reuniones de trabajo binacionales, pago de viáticos de algún asesor invitado, compra materiales necesarios para la investigación como libros o bases de datos, etc.).
- Los fondos no podrán usarse como pago de compensaciones de los investigadores o personal participante.

### **Calendario:**

- Inicio de recepción de solicitudes: 29 de abril de 2019.

- Último día para recibir solicitudes: 14 de junio de 2019, a las 14:00 horas.
- Publicación de resultados: 30 de junio de 2019.
- Disponibilidad de los recursos: a partir del 15 de agosto de 2019.
- Los recursos deberán ejercerse hasta por 12 meses a partir del 15 de agosto de 2019.

### **Evaluación, seguimiento y entregables:**

- Los equipos deberán presentar un informe de medio término en enero de 2020, y un informe final al 14 de agosto del 2020.
- Deberán reconocer el apoyo del fondo en publicaciones y presentaciones de productos resultantes del proyecto.
- Los equipos apoyados deberán entregar el protocolo de investigación sometido a la fuente de financiamiento elegida a más tardar el 14 de agosto de 2020, o si la fecha de la convocatoria del fondo elegido es posterior, lo harán a más tardar la semana siguiente a la fecha de cierre de la misma.
- Durante el semestre agosto-diciembre de 2020 se procurará organizar un taller para evaluar la experiencia, donde participarán los integrantes de los equipos de trabajo apoyados con el Fondo.

NOTA: Considerando que el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) ya publicó su propia convocatoria bajo términos muy similares a la presente, en esta ocasión los proyectos encabezados por investigadores de esa institución serán evaluados en función de esa convocatoria institucional ya publicada.

Cualquier asunto no considerado en esta convocatoria deberá ser analizado y resuelto por el Comité Coordinador de la Alianza.

### **Recepción de solicitudes:**

#### **Universidad de Sonora**

Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa Edificio

8C, Tercer Nivel, Hermosillo, Sonora, C.P. 83000

[diie@unison.mx](mailto:diie@unison.mx); [lupita.cruz@unison.mx](mailto:lupita.cruz@unison.mx); con copia a [manuel.valenzuela.valenzuela@unison.mx](mailto:manuel.valenzuela.valenzuela@unison.mx)

#### **Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo**

Coordinación de Investigación

Carretera a la Victoria Km. 0.6, Apdo. Postal: 1735, Hermosillo, Sonora, C.P. 83304

[investigacion@ciad.mx](mailto:investigacion@ciad.mx)

#### **El Colegio de Sonora**

Dirección General Académica

Avenida Obregón No. 54 Colonia Centro, Hermosillo, Sonora. México, C.P. 83000

[rdiaz@colson.edu.mx](mailto:rdiaz@colson.edu.mx)

#### **El Colegio de la Frontera Norte, Sede Regional Nogales**

Calle Reforma No.528, Col. Del Rosario, Nogales, Sonora, C.P. 84020 [rigo@colef.mx](mailto:rigo@colef.mx).